



1143. Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación (2025/2026)

Prof.: Óscar Lindell González

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Evalúa la dificultad de las tareas motrices, analizando los mecanismos que se ponen en juego en las mismas y su repercusión en el proceso de aprendizaje en distintos momentos evolutivos.	a) Se han analizado distintos modelos de enseñanza, atendiendo a las principales teorías que los sustentan y las posibilidades que ofrecen para el aprendizaje de las habilidades motrices. b) Se han diferenciado los elementos de la tarea motriz que tienen que ver con el mecanismo de percepción. c) Se han diferenciado los elementos de la tarea motriz que tienen que ver con el mecanismo de decisión. d) Se han diferenciado los elementos de la tarea motriz que tienen que ver con el mecanismo efector. e) Se han discriminado las características de los usuarios que influyen en los procesos de aprendizaje de actividades físicas y deportivas. f) Se ha valorado la necesidad de adecuar la dificultad de los aprendizajes de tareas motrices a los momentos madurativos de los usuarios.
2. Elabora programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionando los elementos que lo componen.	a) Se han adecuado los programas de actividades físicas y deportivas a la diversidad de las características de los usuarios. b) Se ha contextualizado el programa de enseñanza en los distintos tipos de instituciones que los promocionan. c) Se ha justificado el programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas en función de las características y necesidades del contexto. d) Se han establecido objetivos en función de los distintos grados de concreción del Programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas. e) Se han definido criterios de secuenciación en el programa de enseñanza, en función de las variables que favorecen el aprendizaje de actividades físicas y deportivas. f) Se han seleccionado estrategias metodológicas en función del tipo de actividades físicas y deportivas y del grupo de referencia.
3. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, definiendo criterios de eficacia y eficiencia.	a) Se han definido materiales específicos o adaptados, en función de las características de los programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas. b) Se han determinado los materiales, los espacios y los tiempos, de acuerdo con las unidades de trabajo del programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas. c) Se ha definido la organización de las personas, de los materiales, del tiempo y del espacio como recursos de enseñanza. d) Se han concretado los materiales, espacios, organización y tiempos de práctica, atendiendo a las características de los usuarios. e) Se ha valorado la importancia de generar entornos de enseñanza seguros
4. Diseña progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionándolas con el tipo de actividad y el grupo de referencia.	a) Se ha valorado la necesidad de establecer progresiones en la enseñanza, para facilitar aprendizajes en los usuarios. b) Se han establecido progresiones en las tareas en función de los tipos de contenidos. c) Se han ordenado las tareas en función de los perfiles de dificultad. d) Se han previsto adaptaciones de las tareas en función del desarrollo motor, de la capacidad de abstracción y de las motivaciones de los diferentes tipos de usuarios. e) Se ha valorado la coherencia de las progresiones con los objetivos de la programación. f) Se ha establecido el papel del técnico y de los usuarios en la realización de las tareas.
5. Evalúa el programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas, especificando los indicadores que permiten su optimización	a) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio. b) Se han contrastado modelos de evaluación de procesos de enseñanza de

	actividades físicas y deportivas. c) Se han establecido los criterios para elaborar instrumentos de evaluación del nivel de aprendizaje de las actividades físicas y deportivas. d) Se han determinado sistemas de valoración del nivel de cumplimiento de los objetivos previstos. e) Se han establecido los instrumentos para comprobar la eficacia y eficiencia (funcionalidad y adecuación) de los espacios y recursos empleados. f) Se han definido fórmulas de propuestas de cambios que solucionen los desajustes detectados en la evaluación. g) Se han concretado situaciones y elementos para la discusión e interpretación de datos
--	--

EVALUACIÓN	EVIDENCIAS	INSTRUMENTOS
1ª EVALUACIÓN (40 %) RA2 y RA3. - RA2 y RA3 (Conceptos básicos y planificación proyectos para diferentes organizaciones lúdico-deportivas).	- Los programas de actividades físico-deportivas se adecuan al contexto donde se desarrolla. - Conoce, describe y ajusta los objetivos del programa a la realidad educativa donde se plantean y desarrollan. - Secuencia adecuadamente los contenidos del programa de enseñanza, utilizando una estrategia metodológica. - Conoce los diferentes materiales y recursos a aplicar en los programas de enseñanza de actividades físicas deportivas.	- Prueba escritas y/o cuestionarios. - Portfolio. - Resolución de casos prácticos. - Registro anecdótico. - Herramientas digitales (vídeo, google form....). - Exposiciones individuales - grupales. - Tareas de classroom: Fichas de actividades. - Pruebas de carácter práctico: Dirección de sesiones. - Rúbrica competencias sociales y personales. - Otras que puedan surgir a lo largo del curso y complementen a las ya descritas. -
2ª EVALUACIÓN (40%) RA1 y RA4. - RA1 y RA4 (Conceptos relacionados con el desarrollo motor y diseño de progresiones de tareas y sesiones físico-deportivas contemplando los aspectos de intervención didáctica en diferentes contextos de actuación).	- Los programas de actividades físicas y deportivas, mantienen unas progresiones de enseñanzas adecuados al nivel madurativo del usuario, nivel de aprendizaje - Desarrolla programas de enseñanza adecuando el material, espacio y tiempo, controlando y evitando posibles riesgos al usuario. - Organiza programas de enseñanza de actividades físicas deportivas, acorde a unos recursos materiales, humanos óptimos y con unos tiempos y espacios definidos y ajustados a las características de dichos programas. - Ordena las tareas en función de la dificultad. - Establece progresión en las tareas acorde al contenido que se trata. - Diseña y lleva a la práctica programas de enseñanza y aprendizaje variados, adaptado a grupos de población diversos y ofreciendo variables y alternativas que acerquen a la consecución de los objetivos previstos.	- Prueba escritas y/o cuestionarios. - Portfolio. - Resolución de casos prácticos. - Registro anecdótico. - Herramientas digitales (vídeo, google form....). - Exposiciones individuales - grupales. - Tareas de classroom: Fichas de actividades. - Pruebas de carácter práctico: Dirección de sesiones. - Rúbrica competencias sociales y personales. - Otras que puedan surgir a lo largo del curso y complementen a las ya descritas.
EVALUACIÓN FINAL (20%) RA5 - RA5 (Evaluación sobre diseño de programas de	- Conoce y utiliza los diferentes instrumentos de evaluación, para valorar tanto el proceso de enseñanza como el proceso de aprendizaje.	Ficha de observación. Cuestionario o encuesta. Presentación oral del proyecto individual o colectivo.

intervención colectivos de referencia)	- Establece los instrumentos para comprobar la eficacia y eficiencia de los espacios y recursos empleados. - Fórmula propuestas de cambios que solucionen los problemas detectados en la evaluación.	Exposición y rúbrica.
--	---	-----------------------

Basándonos en los criterios de evaluación estos son los criterios e instrumentos para la calificación

1. Competencias teóricas: 50%

* Pruebas escritas.

* Actividades propuestas

- Ficha de las actividades

- Entrega de las anotaciones o apuntes tomados por el alumnado durante el desarrollo teórico de los contenidos del módulo

2. Competencias prácticas: 30%

* Desarrollo de una sesión práctica

* Fichas de observación sobre sesiones prácticas acordes a los contenidos desarrollados

* Trabajos prácticos para la aplicación de los contenidos tratados en clase.

* Trabajos monográficos, exposiciones orales... propuestos por el profesorado con el objetivo de suplir posibles calificaciones negativas y/o subida de notas.

3. Competencias sociales y personales: 20%

Valoración de puntualidad, respeto a las normas, relación con compañeros y profesores, asistencia y participación en las sesiones, esfuerzo, entrega trabajos ...

La calificación final se realizará en atención a los siguientes criterios:

- La calificación se obtiene con la media aritmética de cada una de las evaluaciones realizadas. Será considerada calificación positiva (de 5 a 10) cuando la media aritmética supere al menos el 5 y no exista ninguna evaluación con calificación menor a 5.
- La calificación final 2, se puede aumentar con la realización voluntaria de la mejora de los Resultados de aprendizaje del módulo mediante los instrumentos mencionados anteriormente.
- La **recuperación** del trimestre se hará una vez finalizado el mismo y de la parte evaluada negativamente, existiendo al final del curso, una prueba final de evaluación para aquellos alumnos/as que no lo hayan conseguido de forma continuada, la superación de las mismas.
- En las recuperaciones parciales no superadas, a la nota obtenida se le sumará 5 y se dividirá por dos. Por ejemplo, alumno/a que obtiene un 8 en el parcial de recuperación, le sumamos 5 y hacemos la media: $13/2=6,5$
- La asistencia es obligatoria a todas las sesiones, aunque se considera pérdida de evaluación continua un número de faltas igual o superior al 20% del número total de horas lectivas del módulo (Ya sean justificadas o injustificadas). Cuando se supera este número de faltas, el alumno pierde la evaluación continua y realiza una única prueba al final del trimestre donde se le plantea cuestiones sobre todos los contenidos desarrollados.